



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 14/12/16; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento el Expediente 1-50004/2014 del que surge la nota presentada por la Comisión de Postgrado del Doctorado en Enseñanza de las Ciencias, proponiendo la designación de jurados para la evaluación del Plan de Tesis de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias de la Prof. Virginia CICCIONI.

Que, la Prof. Virginia CICCIONI ha realizado la Tesis de Doctorado titulada "*Conocimiento Matemático para enseñar Geometría Analítica. El caso del profesorado en Matemática de la Universidad Nacional de Rosario*", bajo la dirección de la *Dra. Natalia Sgreccia*.

Que, la Comisión de Postgrado en Enseñanza de las Ciencias propone como evaluadores para la Tesis de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias de la Prof. Virginia CICCIONI a la ***Dra. Mabel Rodríguez*** (UNSAM), a la ***Dra. Viviana Costa*** (UNLP) y a la ***Dra. Ana Rosa Córca*** (CONICET-UNICEN).

Que, la Secretaría de Investigación y Postgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Que, los Señores Consejeros por unanimidad resolvieron acceder a lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE



ARTÍCULO 1º: Designar a la ***Dra. Mabel Rodríguez***, a la ***Dra. Viviana Costa*** y a la ***Dra. Ana Rosa Córca*** como jurados para el Plan de Tesis de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias “*Conocimiento Matemático para enseñar Geometría Analítica. El caso del profesorado en Matemática de la Universidad Nacional de Rosario*”, realizada por la Prof. Virginia CICCIOI (DNI.33.364.482), bajo la dirección de la ***Dra. Natalia Sgreccia***.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-